

MÉXICO

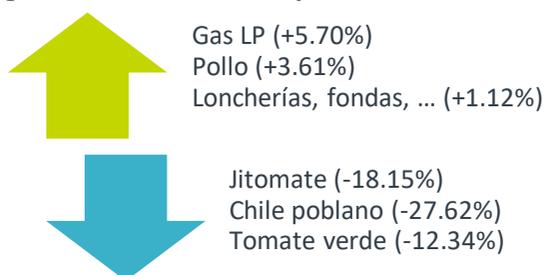
Var. que Afecta	Actual	2022E
Tipo de Cambio	21.07	21.40
Inflación	7.28	4.60
Tasa de Referencia	6.00	7.50
PIB	4.8	2.6
Tasa de 10 Años	8.40	7.90

- **Noticia:** La inflación al consumidor durante febrero 2022 creció 7.28% a tasa anual, por arriba de lo esperado por GFBx+ (7.21%) y el consenso (7.23%). El índice subyacente* se ubicó en 6.59%, también superando nuestra proyección (6.55%).

- **Relevante:** Tras dos meses a la baja, la inflación anual rebotó en febrero, donde las presiones en el índice subyacente, reflejo de la vigencia de algunas obstrucciones en la proveeduría de bienes y servicios y del traspaso del incremento de los altos precios de materias primas, más que compensó la moderación en el índice no subyacente, que se debió a un efecto base de comparación en energía.

- **Implicación:** La alta base comparativa y la dilución de algunas obstrucciones en la oferta asociadas al virus ayudarán a que la inflación anual se modere. No obstante, recientemente se concretaron nuevos choques de oferta que ocasionarán que la variable tarde más en ceder, como el encarecimiento de materias primas por conflictos geopolíticos. Ante ello, estimamos que el Banxico lleve la tasa objetivo, al menos, a 7.50% al cierre del año.

Figura 1. Var. m/m con mayor incidencia al alza/baja



Fuente: GFBx+ / Inegi.

*Subyacente: Excluye elementos volátiles (i.e. energéticos y agropecuarios).

Inflación mensual acusa impacto por precios del petróleo

La variación mensual fue la mayor para un febrero en 22 años, con fuertes incrementos en los energéticos (gas LP, gasolinas), que respondieron al incremento en la cotización internacional del petróleo, así como productos pecuarios (pollo, carne de res) y mercancías alimenticias (tortilla) y no alimenticias (autos). Todo ello eclipsó la reducción en el componente de frutas y verduras frescas.

Variación anual: Subyacente en máximos desde 2001

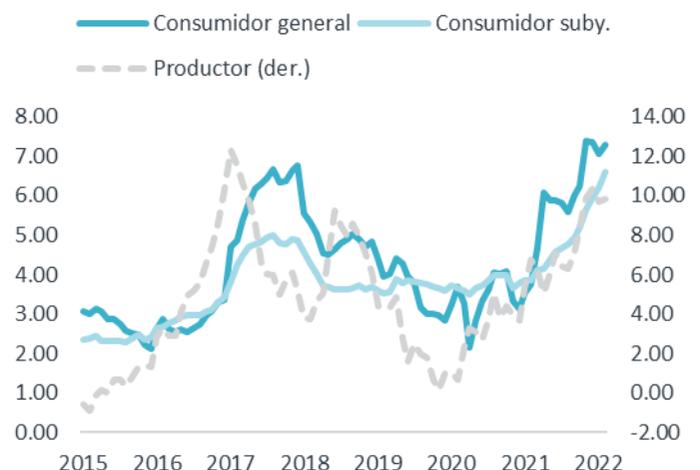
Rebotó tras dos meses a la baja. El índice no subyacente se moderó por un efecto base de comparación en energéticos, lo que fue más que compensado por la aceleración en el subyacente.

Dentro del subyacente, sus dos componentes se presionaron al alza. Las obstrucciones asociadas al virus en la proveeduría de algunos bienes siguen vigentes, aunque es posible que hayan cedido en el margen conforme se diluye el impacto de Ómicron; además, estimamos que parte la aceleración se debió al incremento en los precios de materias primas (energéticos, granos); finalmente, la dinámica en los precios de servicios pudo ser impulsada por un incremento en la demanda, ante la baja en contagios.

Precios al productor apuntan impacto de Rusia-Ucrania

Rebotó de 9.70 a 9.83% a/a, ante incrementos en el precio de materias primas (maíz, trigo, soya, petróleo) y otros insumos, como fertilizantes, por las tensiones geopolíticas. Los costos de producción para bienes y servicios destinados al consumo final pasó de 6.64 a 7.07% a/a.

Gráfica 1. Inflación consumidor y productor (var. % anual)



Fuente: GFBx+ / Inegi.

Inflación febrero: Primeros impactos de choque en *commodities*

MARZO 09, 2022

Inflación no volverá a meta de Banxico en 2022

Aunque estimamos que la inflación anual se desacelerará dentro de unos meses, debido a un efecto aritmético, por una alta base comparativa, y en la medida en la que algunas obstrucciones en la oferta, asociadas al virus, puedan irse diluyendo.

Sin embargo, ha incrementado el riesgo de que la variable tarde más en ceder y es probable que próximamente revisemos nuestras proyecciones para la misma, dependiendo del impacto final de los nuevos choques de precios. En concreto, el conflicto en Ucrania ha inducido escasez a nivel internacional e incrementos en los precios de materias primas –energéticos, granos, metales–, así como nuevos cuellos de botella en el transporte de mercancías. Además, siguen vigentes otros factores que pudieran incidir sobre la inflación, como la reciente depreciación del peso mexicano, la persistencia de altos niveles en la inflación subyacente y su efecto sobre la formación de expectativas de precios, los incrementos al salario mínimo, etc.

En respuesta a lo anterior, con la finalidad de mantener el anclaje de las expectativas de precios, contribuir a que la inflación efectivamente se modere y evitar un mayor deterioro en las condiciones de operación en mercados domésticos, estimamos que el Banco de México siga aumentando las tasas de interés en 2022, llevándola al cierre de año, al menos, a 7.50%.

Tabla 1. Inflación por componente (var. %)

	Febrero 2022		Enero 2022		Febrero 2021	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual
General	0.83	7.28	0.59	7.07	0.63	3.76
Subyacente	0.76	6.59	0.62	6.21	0.39	3.87
Mercancías	0.96	8.34	0.99	7.86	0.52	5.54
Alimentos, Bebidas y Tabaco	1.02	9.40	1.29	8.76	0.42	6.34
No Alimenticias	0.91	7.18	0.65	6.88	0.62	4.66
Servicios	0.52	4.62	0.19	4.35	0.25	2.06
Vivienda	0.30	2.72	0.27	2.61	0.20	1.85
Educación	0.48	3.19	0.52	2.73	0.04	1.16
Otros	0.71	6.62	0.05	6.23	0.35	2.44
No Subyacente	1.04	9.34	0.52	9.68	1.36	3.43
Agropecuarios	0.52	16.17	0.14	15.32	-0.22	0.66
Frutas	-1.18	19.60	-2.25	18.44	-2.13	-8.57
Pecuarios	1.91	13.57	2.19	12.87	1.29	9.01
Energéticos	1.45	4.48	0.83	5.56	2.50	5.50
Energéticos	1.74	4.97	0.75	6.75	3.47	6.83
Tarifas Autorizadas	0.73	3.27	1.02	2.74	0.21	2.38

Fuente: GFBx+ / Inegi.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Elisa Alejandra Añorve, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc,
06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800
y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

DIRECCIÓN ANÁLISIS Y ESTRATEGIA

Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena 55 56251500 x 31465 jrich@vepormas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M. 55 56251500 x 31514 mhuerta@vepormas.com

Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez P. 55 56251500 x 31453 elopezp@vepormas.com

Analista Industriales

Elisa A. Vargas A. 55 56251500 x 31508 evargas@vepormas.com

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O. 55 56251500 x 31709 gfernandezo@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Subdirector de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B. 55 56251500 x 31767 asaldana@vepormas.com

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M. 55 56251500 x 31725 ahuerta@vepormas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz G. 55 11021800 x 32056 aruiz@vepormas.com

DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C. 55 56251500 x 31603 jtorroella@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel A. Ardines P. 55 56251500 x 31675 mardines@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez L. 81 83180300 x 37314 lignonalez@vepormas.com